

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

8 rs. mes y 20 trimestre en durcia.
9 id. mes y 23 trimestre fuera.
Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Números sueltos del dia a TRES
cuartos, atrassados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOU, 53.

NUEVA ADVERTENCIA.

Apesar de las repetidas advertencias que hemos dirigido á los señores suscriptores de fuera que nos adeudan algunos trimestres, ninguno ha atendido nuestras súplicas: les rogamos de nuevo el envio de sus deudas, pues LA PAZ gasta papel, operarios de caja y de prensa, timbre, etc. que todo cuesta dinero y hay que adelantar su pago.

LA PAZ DE MURCIA

ESTADISTICA.

Por la junta general de estadística se han publicado en el periódico oficial los estados de movimiento de población correspondiente al año de 1863.

Estos datos son siempre de gran interés y creemos que nuestros suscriptores leerán con gusto el resumen de tan interesante trabajo.

El número total de bautismos en toda la Península ascendió á seiscientos catorce mil novecientos trece. La relación de los habitantes con los bautizados resultó á razón de 1 por 25, siendo la provincia de Murcia la que ofrece una proporción más favorable (1 por 20) mientras que Pontevedra solo da uno por 36.

Los nacimientos fueron: de legítimo matrimonio 299,835 varones y 281,831 hembras; de idem illegítimo 16,729 de los primeros 16,438 de las segundas, dando estos últimos un total de 33,227. Nacieron muertos 4,250 niños de ambos sexos y fallecieron antes de recibir el bautismo 2,887. La relación de estos con el número de bautizados resulta á razón de 1 por 86.

El mes de enero aparece en los estados á que nos referimos con mayor número de nacidos (61,183), y con menos el de junio, que solo figura con 45,903. Los alumbramientos dobles en todo el reino fueron 5,434 y los triples 108.

Ascendiendo el total de defunciones en 1863 á 538,580, el exceso de los nacimientos se eleva solo á 76,333. Si de esta cifra, bien exigua por cierto, deducimos las bajas ocasionadas por la emigración constante, que aleja anualmente de sus hogares á miles de españoles, tendremos que la población permanece casi estacionaria, como por otra parte lo da-

muestra el resultado de los últimos censos, y que mientras otras naciones de Europa están en vías de duplicar en un no largo periodo el número de sus habitantes, en España no bastarán siglos enteros para conseguir igual ventaja. De desear sería, por lo tanto, que se fijara la atención sobre los datos oficiales que acaban de publicarse, y que ante la evidencia de un estado poco satisfactorio se procurase un remedio cada día más necesario y urgente, si nuestra patria ba de llegar á ser lo que todos deseamos. La despoblación de extensos territorios susceptibles de favorable cultivo, es una de las causas que más influyen en el escaso desarrollo de la riqueza del país, y solo mejorando la condición social de las clases más numerosas, é impidiendo la emigración por aquellos medios, cuya eficacia ha demostrado en otras naciones la experiencia conseguida en convertidas en fértiles campañas esas áridas comarcas que podrían sostener sin grande esfuerzo á una población activa y laboriosa.

Los matrimonios celebrados en 1863 ascendieron á 128,917; su relación con el número de habitantes, en toda la Península, según el censo de 1860, es de 1 por 112. Clasificados por edades, resulta que desde la edad d. 15 á 25 años contrajeron matrimonio 49,936 hombres; d. 25 á 35 años 59,608; de 35 á 50 años 16,519, y de 50 en adelante 3,454.

En las mujeres la clasificación es como sigue: de 15 á 25 años, 79,511; de 25 á 35 años, 37,634; de 35 á 50 años, 10,232 y de 50 en adelante 1,429.

Los matrimonios de soltero con soltera fueron 104,706; los de soltero con viuda, 4,879; de viudo con soltera, 13,229; y de viudo con viuda 6,033. Contrajeron segundas nupcias 18,490 varones y 10,644 hembras, terceras ó más nupcias, 871 de los primeros y 387 de las segundas.

El mayor número de matrimonios se efectuó en el mes de febrero (16,098), y el menor en marzo, durante el cual solo se celebraron 5,593.

El total de las defunciones en toda la Península el año de 1863 fué de 538,580 individuos, resultando por lo tanto la mortalidad á la razón de 1 por 29. Dichas defunciones, clasificadas según el sexo y estado civil de los fallecidos,

presentan el resultado siguiente: Solteros, 183,895 varones y 162,215 hembras. Casados 63,872 y 57,834. Viudos, 27,962 y 42,802. El mayor número de muertes ocurrió en la provincia de Valencia, que figura en el estado con 17,691; pero esta circunstancia es accidental, no debiendo olvidarse que en el año á que aquél se refiere, el cólera hizo grandes estragos en aquella provincia. Clasificadas las defunciones por edades, resulta que fallecieron antes de cumplir un año 68,148 varones y 72,884 desde un año á cinco. Disminuye desde luego notablemente el número en la proporción siguiente: de 5 á 10 años 11,541; de 10 á 15 años 5,208, de 15 á 20 años 5,786, de 20 á 25 años 7,496, de 25 á 30 años 6,785, de 30 á 40 años 13,123, de 40 á 50 años 18,167 de 50 á 60 años 18,357; de 60 á 70 años 22,520; de 70 á 80 años 16,843; de 80 á 90 años 6,237; de 90 á 99 años 586; de 100 años en adelante 23.

En las hembras se observa la misma proporción, siendo, como en los varones, la mayor mortalidad antes de los 5 años. El número de mujeres que fallecieron después de cumplir el siglo ascendió á 70.

El mes que aparece con mayor número de defunciones es el de setiembre, durante el cual ocurrieron 64,948 en toda la península. En mayo solo se contaron 32,930.

Según el estado de clasificación por causas, el número de los fallecidos de muerte natural, con auxilio facultativo y eclesiástico, ascendió á 233,109 varones y 219,539 hembras. De enfermedades epidémicas y contagiosas murieron 25,923 de los primeros y 29,787 de las segundas. De muerte natural repentina 3,448 hombres y 2,696 mujeres. De muerte violenta, heridas, asfixias, caídas, etc., 3,400 varones y 987 hembras. De vejez 7,487, de los primeros y 9,822 de las segundas.

Clasificadas las defunciones según la profesión de los fallecidos, ofrece el resultado siguiente: en los varones; menores sin profesión determinada, 156,315. Trabajadores del campo, 80,008. Trabajadores de fábricas, talleres y oficios, 17,094. Comerciantes, industriales y de toda ocupación mercantil, 5,703. Profesores médicos, abogados, eclesiásticos y toda ocupación facultativa, 4,480. Propietarios y personas que viven de rentas ó pensiones, 10,481. De vida dudosa, 1,646. Total, 275,729.

En las mujeres, la clasificación

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, 50 céntimos, cada día, por 7 días á 41, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscriptores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., figuran otros precios.

es como sigue: Menores sin profesión determinada, 139,143. Trabajadoras de todas clases, 32,921. Dedicadas á las ocupaciones domésticas, 81,565. Propietarias y que se sostienen de rentas ó pensiones, 7,135. De vida dudosa, 2,087. Total, 262,851.

La relación de los fallecidos con los habitantes resulta, como hemos dicho, á razón de 1 por 29, término medio, en toda España; pero la mortalidad relativa es mayor en unas provincias que en otras. En Oviedo sale á 1 por 54; en Lugo y Pontevedra á 1 por 51; en Albacete á 1 por 40; en Madrid á 1 por 23; en Zaragoza á 1 por 22 y en Valencia á 1 por 17. En esta última provincia, dicha proporción no es la ordinaria, pues el año á que el estado oficial se refiere, hizo en ella grandes estragos el cólera, como hemos dicho.

Terminaremos este resumen con un breve trabajo comparativo que hemos hecho sobre los nacimientos, en varios grupos de nuestras provincias centrales y del litoral. La de Madrid con una población de 489,332 habitantes, aparece en los estados con 16,675 nacimientos legítimos (ó sea 1 por 29) y 2,815 ilegítimos (1 por 174). La relación entre los nacimientos legítimos y los ilegítimos es de 1 á 6 próximamente.

Las cuatro provincias gallegas, Lugo, Coruña, Orense y Pontevedra, reúnen una población de 1,799,224 almas. Los bautismos en 1863 fueron 49,251, ó sea 1 por cada 37 habitantes; los nacimientos ilegítimos 7,934, ó sea 1 por 227. La relación entre los primeros y los segundos es sobre poco más ó menos de 1 á 6 como en Madrid.

Andalucía reúne en sus ocho provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, una población de 2,977,301 almas. Nacieron de legítimo matrimonio en el año á que nos referimos 117,711 niños, resultando por lo tanto la proporción de 1 por cada 26 habitantes; los nacimientos ilegítimos fueron siete mil setecientos cuarenta y ocho, ó sea 1 por 384, siendo de 1 á 15 la relación entre los primeros y los segundos.

Las provincias de Castilla la Vieja, Burgos, Ávila, Santander, Logroño, Palencia, Segovia, Soria y Valladolid, suman una población de 1,629,759 almas. Los bautismos en 1863 ascendían á 65,234, ó sea 1 por cada 25 habitantes, los na-

cimientos ilegítimos fueron 2,017 (1 por 808) y la relación entre los primeros y los segundos de 1 a 32.

En las cuatro provincias catalanas, Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, cuya población es de 1.673.842 habitantes, nacieron cincuenta y ocho mil setecientos veinte y seis de legítimo matrimonio (1 por 28) y 1.734 ilegítimos, ó sea 1 por 955. La relación entre los primeros y los segundos resulta a razón de 1 por 33.

Por último; las provincias del antiguo reino de Valencia, dan el resultado siguiente:

En Alicante, con 390,565 habitantes, hubo 17,089 nacimientos legítimos ó sea 1 por 23 y 352 ilegítimos ó sea 1 por 1,110, siendo 1 por 43 la relación entre aquellos y estos.

En Castellón, con 267,134 habitantes, nacieron 11,678 legítimos (1 por 23) y 181 ilegítimos (1 por 1,478) siendo la relación entre los primeros y los segundos de 1 por 65.

En Valencia, con 617.977 habitantes hubo 24.609 nacimientos legítimos (1 por 27) y 930 ilegítimos (1 por 664) siendo 1 por 26 la relación entre aquellos y estos.

EUCALIPTUS GLOBULUS.

Ahora que se ha repartido alguna cantidad de semilla entre varias corporaciones y propietarios, nos parece de suma utilidad el dar á conocer el mejor método para la siembra y cultivo de dicho árbol, tomándolo del ilustrado periódico de Madrid, «El Eco de la Ganadería».

MODO DE SEMBRAR LA SEMILLA DE EUCALIPTUS GLOBULUS — La época más á propósito para la siembra de la semilla del *Eucaliptus globulus* es en primavera en los meses de abril, mayo y junio. Se efectuará con preferencia en barreños de pie y medio á dos dedos de metro y de seis pulgadas de profundidad (pueden ser redondos ó cuadrados); estos deberán tener en el fondo unos cuantos agujeros para la filtración de las aguas; la tierra debe ser, si es posible, de brezo, y á falta de esta se hará la mezcla siguiente: una mitad de mantillo bien pasado y cribado, una cuarta parte de tierra arcillosa suave, y el resto arena muy fina algo legamosa; en seguida se pondrán en el fondo del barreño y sobre los agujeros unas chinas ó pedazo de tiesto; se llenarán los barreños de esta mezcla hasta la altura de cinco pulgadas, teniendo cuidado de apretar la tierra y unir bien la superficie con la mano á fin de que quede bien planificada.

La semilla se echará al voleo, empleando dos barreños para un gramo de semilla; estas se cubrirán con dos milímetros de espesor de tierra de la misma mezcla y una más fina si es posible; se co-

locarán los barreños á la sombra de un muro, y nunea debajo de árboles, y se regará muy á menudo con una lluvia sumamente fina.

Trasplante.— El trasplante se podrá efectuar en tiempos de cuatro á cinco pulgadas cuando las plantas tengan de cuatro á seis hojas, teniendo cuidado de regarlas en seguida de esta operación, dejándolas en el mismo sitio que ocupaban los barreños hasta fines de otoño, época en la cual podrán, si el clima es suave, ser trasplantadas de asiento en puntos determinados; esto se entiende para las provincias de la Península cuyo sol no baje nunca á tres grados bajo cero.

En caso contrario, convendrá resguardarlas del rigor del invierno encerrándolas en invernaderos ó en silos resguardados de los helos; entonces el trasplante se efectuará en la primavera y al aire libre. También los *Eucaliptus* se pueden sembrar en eras compuestas con las mismas mezclas de tierra indicadas para la siembra en barreños; teniendo cuidado de cubrir las restitidas eras con cañas ó ramas de árboles á fin de formar una sombra artificial, cuya sombra deberá mantenerse hasta que las semillas tengan de dos á cuatro hojitas; será conveniente que se vaya quitando progresivamente la sombra de encima de las plantitas para que estas se acostumbren poco á poco á los rayos del sol.

VARIEDADES.

LA PEÑA NEGRA. (ESTACIÓN.)

A mi querido amigo Carlos España.

En la margen izquierda del Táder, y como á unas seis leguas de Murcia, existe la aldea de Larrag que es, sin duda alguna, una de las mas pintorescas de España.

Una vegetación en extremo fértil; un cielo de un azul purísimo, y un sinnúmero de paisajes á cual mas encantador, la presentan á los ojos del viajero como un vistosísimo panorama, cuyo recuerdo no se borra con facilidad de la mente.

A un tiro de piedra de Larrag, é inmediata al camino que conduce á Murcia, se veía hace algunos años una enorme piedra negra, que desde época anterior, y por las muchas fábulas que de ella se contaban, había venido á ser el terror de los comarcanos.

Cuando alguno de los mas atrevidos pasaba por junto á ella en las altas horas de la noche, un terror involuntario lo hacia apresurar el paso mas de lo regular, y no era extraño que al dia siguiente se le viera en medio de la plaza del pueblo contando á chicos y grandes haber oido un rumor como de jirones y suspiros, que salían de debajo de la peña, cosa que todos los aldeanos creían como artículo de fe. Despues daba cada cual su opinión.

Unos decían que en ella se albergaba una cuadrilla de duendes; otros afirmaban que lo que en ella

había era el alma de un escribano del pueblo, muerto años atrás, que andaba errante esperando que los ruegos de sus descendientes le abriesen las puertas del cielo. Cada uno lo explicaba á su manera, y aunque en esto no estaban conformes, lo estaban, sin embargo, en no pasar por aquel sitio después del toque de oraciones, desde cuya hora empezaba á escucharse el misterioso rumor.

Una vez que casualmente me encontraba en Larrag, tuve curiosidad de saber lo que hubiera de cierto sobre la *Peña negra*, y un pobre anciano la satisfizo, contándome la siguiente historia:

II

Vivia en la aldea, al final del siglo pasado, una niña, bella como las auroras de mayo, y pura como los ángeles del cielo.

Cuando Lucía, que así se llamaba, cumplió diez y siete años, era la criatura mas hermosa que se puede imaginar. Sus cabellos, negros como las alas del condor, sus mejillas de nieve y rosa, y sus ojos rasgados y expresivos, la hacían aparecer como una de esas angelicales mujeres que solo viven en la mente de los poetas. Además, Lucía tenía una bondad estremada, así es que todos lo anuncianan un porvenir risueño.

Como era natural, muchos jóvenes del pueblo sintieron amor por ella, pero entre todos estos, solo dos, por su constancia, llamaron la atención de Lucía.

Roberto y Jacobo, que estos eran sus nombres, reunían circunstancias muy distintas. Roberto era hijo de una de las familias mas acomodadas del pueblo, y Jacobo, por el contrario era un pobre pastor sin mas bienes que el escaso jornal que le daba su amo.

Lucía oyó las súplicas de Roberto, y las rechazó, porque el pecho de la joven permanecía indiferente á su vista, al paso que latía con violencia ante el solo recuerdo de Jacobo.

Sí, Lucía la amaba con toda la ternura de su alma virgen y todo el deseo del primer amor.

Jacobo tenía diez y nueve años y ambos se encontraban en esa dulce edad de la vida en que todo es amor y felicidad.

Todos los días, al extinguirse la luz crepuscular de la tarde para dar paso á la noche, los dos amantes se reunían al pie de la peña, terror después de toda la comarca. Allí se contaban sus amores, y sus alianzas se elevaban á una region de sueños desconocidos, en que se embriagaban y enloquecían.

Así pasaron muchos días, y Lucía y Jacobo siguieron asistiendo al lugar de sus citas, mientras Roberto juraba en secreto vengarse de aquellos dos seres que no habían cometido otro delito que amarse con idolatria.

III.

Una noche, cuando la enamorada pareja se hallaba conversando como de costumbre, un hombre, favorecido por la oscuridad, llegó sin ser visto hasta colocarse detrás de la peña.

Jacobo y Lucía, mas amantes que nunca, no sintieron el menor raido y continuaron hablando desus esperanzas para el porvenir y de la felicidad que gozarían al unirse para siempre al pie de los altares.

Súbito, la enorme peña se movió bruscamente, como impulsada por la mano de un gigante, y cayó rodando con estrépito por cima de aquellos dos seres que apenas tuvieron tiempo para invocar á Dios.

En esto se oyó una carcajada satánica, y á la luz de la luna que brilló en aquel momento, pudo verse á Roberto contemplando por largo rato las victimas que acababa de inmolat.

Trascurrido un breve instante, desapareció de aquel sitio, sin que después se pudiese averiguar su paradero.

IV.

Poco después se colocó en el cementerio de la aldea una humilde cruz de madera, en cuyos brazos se vián escritos los nombres de aquellos dos seres infelices; y es fama que desde entonces se reúnen todas las noches bajo la *Peña negra* las almas enamoradas de Jacobo y de Lucía.

Carlos Cano y Nuñez.

(De «Los Sucesos.»)

GACETILLA.

COINCIDENCIA. En la semana pasada dió Dios dos gemelos á un huertano de alguna edad, morador en las afueras de la puerta de Orihuela, cuya esposa tiene bastante menos que él, y en el mismo dia la burra le dió á luz dos muletos y la marrana once reproducciones de su especie; es decir, en un dia, la entraron dos mas con cargo al presupuesto de gastos; pero Dios le dió otros trece que pueden aplicarse al de ingresos.

SUSCRICIÓN. Siguió abierta en nuestra administración la de socorro á José Guerrero por el incendio de su barraca.

CONCIERTO. El lunes en la noche jará una la sociedad filarmónica en el salón que ocupa en el Instituto de segundas enseñanzas. Asistiremos.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Southampton, 14.—Ha llegado la mañana del Pacífico.

Noticias de Santomasa del 29 de abril dicen que el buque anglo-americano «Patmos» había sido sorprendido por dos buques españoles en el momento de desembarcar cañones y material de guerra para Chile. El consul norteamericano había pedido al jefe de la estación naval de los Estados Unidos en Haití un buque para proteger al «Patmos».

El clero del Perú había tenido una reunión adoptando algunas resoluciones que provocarán la dimisión del ministerio.

La «Gaceta» llegada ayer publica un real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que pueda conceder á las compañías de ferrocarriles ó a cualquiera otra empresa que tenga contratada con el gobierno la construcción de obras públicas, todos los pagos que según el código y la ley de 18 de julio último puedan destinarse á esta clase de trabajos, bajo las bases y condiciones que detalla.

— Las fiestas que habrá en Roma á fines del mes próximo cuando estén reunidos allí gran número de obispos de toda la cristiandad, durarán seis semanas. Creéese que será de trescientos ó cuatrocientos el número de prelados que acompañarán al Papa en las ceremonias revestidas de sus ricos hábitos sacerdotales.

—He aquí algunas noticias de las fiestas de Valencia:

—La exposición regional empieza á llamar la atención de los curiosos; el dia 11 fué visitada por 4,000 personas y el 13 por 5,300; esta circunstancia será motivo de que se aumente dos reales el precio de la entrada para evitar la confusión que produce una excesiva concurrencia. Se considera es el mejor concurso celebrado en España.

El certamen poético se ha trasladado al dia 19 del corriente.

Una de las palomas soltas durante la procesión se puso encima cabeza de la sagrada imagen de la Virgen y de allí fué cogida por un sacerdote, el cual la llevó al Sr. Arzobispo; parece que el prelado la ha regalado á S. M. la Reina.

La primera corrida de toros ha dejado satisfechos á los más exigentes taurófilos; el hijo de Cádiz mató á petición y estuvo feliz; la entrada 16,000 personas.

El gran festival se verificó la noche del martes tal como estaba anunciacio tomado parte en su ejecución unas 700 personas; desde las diez de la noche estaba ya ocupada la plaza y dió principio á las doce, no interrumpliéndose á pesar de la lluvia que remojó aquella capital; el viento fuerte que reinaba se llevaba los sonidos é impidió que todos pudieran disfrutar por igual de la función, que sin embargo fué muy aplaudida.

Se calcula que los que visitaron el museo los gabinetes de física e historia natural de la universidad no bajaron de diez mil.

—El gobernador de Córdoba ha dirigido á los alcaldes una circular encargando nombre comisiones que secunden el pensamiento de celebrar en mayo de 1863 un espectáculo agrícola e industrial en aquella capital.

—Se está ya confeccionando el programa de las fiestas con que el ayun-

tamiento de Jaén solemnizará la del Corpus Christi, en cuya época se celebra una feria.

—En el teatro de Novedades se dispone para el martes próximo el beneficio de los hermanos Córcoles con el *El Hijo natural*, en el que tomarán parte la primera actriz señora Dardallia y el Sr. Zamora, haciendo su debut el Sr. Méndez.

—En un pueblo de Valencia han sido sorprendidas algunas mujeres jugando á los prohibidos. Con el tiempo las mujeres nada tendrán que envidiar ni echar en cara á los hombres.

—En la tarde del martes llevó con abundancia en Jaén; también sigue llevado en Córdoba.

—El ayuntamiento de Málaga ha aumentado 10,000 reales el presupuesto de las fiestas del Corpus para que se celebren con más pompa que otros años.

—El gremio de panaderos de Málaga ha secundado los deseos del municipio para dar al público pan á 15 cuartos.

—El «Boletín Oficial» de Sevilla publica el reglamento para el empadronamiento de sirvientes.

—En Zaragoza ha sido condicido al depósito municipal un prólogo que recorria las casas contando historias testimoniales de su vida, que se creyeron falsas, y explotando la caridad por ese medio. Se le encontró en un cinto 5,600 rs., en oro y un reloj y una cadena del mismo metal.

—Parece que no ha sido posible subir el cuarto en cesta que se paga á los carteros, porque asciende á algunos millones anualmente y porque se cree que este cuarto es un gran estímulo para el mejor servicio.

—En breve se publicará el decreto fijando la tarifa de franquía de cartas con arreglo al sistema decimal.

—Según los partes recibidos el miércoles ha llevado en Avila, Bilbao, Burgos, Guadalajara, Logroño, Oviedo,

Segovia, Sevilla, Teruel, Toledo y Zamora.

—Las señoras de S. Vicente Paul de Córdoba se ocupan en crear un asilo de mujeres arrepentidas.

—Ha sido indultada de la pena de muerte que debía sufrir en Cádiz el reo Salvador Villaplana.

—Nuestro amigo D. Antonio Ruiz Pastor ha salido de Madrid para París.

BATURRILLO.

Gastar amor con las mujeres, es ocupación de necios; los avisados solo gastan el dinero.

En el teatro de los Infantes vemos tanta novedad, como si estuviéramos viendo la rueda de una noria.

El matrimonio es un capricho de las niñas que satisfacen las sastreras á costa del que se enmarida.

Entre dimes y diretes anoche, de euchilladas se daban sendas pasadas, tres ó cuatro mojalvetes!

No den más lecturas gritos, ni voces, que eran los tales tres gatos feroces.

En almonedas de amor es un hecho ya sabido, el que mas ha prometido lleva siempre lo mejor.

Homoquidam.

CHARADA.

Primera y segunda nombre de una ciudad de Andalucía.

Mi *teiera* es el símbolo mas precioso de nuestra religión.

Y el *todo* es nombre de una ciudad de un imperio, hermano al nuestro por sangre y costumbres, y que hoy es teatro de grandes sucesos.

Contestación y solución á la de La Vieja.

Las lecciones de una VIEJA práctica y experimentada, siempre son provechosas y de utilidad para todo el que es NUEVO, y tanto es así, que la tuya, VIEJA MIA, me ha enseñado dos cosas; primera: que con efecto, una letra puede variar el sentido de una charada, que es exactamente lo que ha ocurrido en la mía, y segunda: que en tus versos, segun consta del original que obra en la redacción de este periódico, se observan dos faltas ortográficas, que son tanto mas lamentables, cuanto que la lección que me das versa sobre dicho arte. Con efecto ¿dónde has aprendido tú, VIEJA DE MI CORAZON que mi NOMBRE y la palabra VAINA se escriban con B? Confiesa, pues, que no hay ninguna regla ortográfica que tal aconseje, y por consiguiente, que has padecido dos erratas que son mas censurables que la que ha motivado esta discusión.

Y pues que ya contestada queda, VIEJA, tu lección soy á dar la solución

á tu difícil charada.

Si no he discurrido mal en primera encuentro MON, en dos y prima JA-MON y en todo MON-JA, ¿qué tal?

El Nuevo.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Renumur	Centigrado
A las 7 de la m.	» s. 0.	» s. 0.
— 12 del dia.	20,6	23,7
— 4 de la t.	20,9	23,0

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—S. Venecio mr. y s. Félix de Cantalice cf.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Cultos.—Hoy al tuque de oraciones continua en la iglesia parroquial de Santa Catalina un devoto novenario á la especial abogada de imposibles, Sta. Rita de Casia.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del país, de 65 á 79 rs. t.

Id. manchego, de 72 1/2 á 73 id.

Cebada . . . de 23 á 28 1/2 id.

Cambios de ayer 17.

Madrid.	par 1 1/4 daño.
Barcelona.	par
Alicante.	1 1/4 daño.
Cartagena.	par 1 1/4 daño.
Orihuela.	1 1/2 daño.
Lorca.	3 1/4 id.
París.	8 dív. 5,22.
Londres.	90 dív. 30,50

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS
Cartagena, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 30 t.
Madrid y Valencia	1 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de

la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

En la imprenta de este periódico se venden tarifas para el franquio.

Espectáculos.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion 21 de abono, para hoy á las 8 y media en punto de la noche.

La zarzuela en tres actos:

LA HIJA DEL REGIMIENTO.

Entrada general, 3 rs.

Id. al paraíso. . 2 id.

ANUNCIOS.

PERDIDA.

La persona que haya encontrado un perro americano, de lanas blancas, que se extravió en la tarde del 13 del actual por las calles de la parroquia de S. Antón, puede presentarlo en la calle de la Ferenaria, núm. 4, donde se darán mas señas y una gratificación.

NODRIZA.

Justa García, de 21 años, casada, con leche de siete meses, desea criar para ca-

ra de los padres de la criadera. Desea una imprenta de este periódico. 8 — 4

LA BELLEZA ETERNA

en el acto de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en catálogo imprenta, y la Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, entre los pasillos. — Precio tres reales.

LIBROS EN BLANCO

para copiador y cargo y data.

Se venden en la comisión de Almazán, Zoco, 5.

Fées de vida.

Se venden en la comisión de Almazán.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA

PARA LA

Exposición Universal de París.

Director gerente P. TOMÁS LOZANO.—Centro de suscripciones en España:

Sres. ROJAS y comp., Valverde, 16, Madrid.

Representante en la provincia de Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, 5, Murcia.

Esta compañía ofrece á sus abonados, segun á la clase que se suscriban, el pasaje de ida, habitacion con servicio y manutencion ó sin ésta, intérpretes y conducción del viajero y su equipaje de la estacion al hotel y vice-versa á su llegada y regreso, todo por los precios mólicos que en las circulares-prospectos se expresan, las cuales se reparten en toda España con profusión, y serán facilitadas al que lo desee por los representantes de la Compañía en provincias y por los señores Rojas y Comp., en Madrid, calle de Valverde, núm. 16.

Tendrá además establecido en sus oficinas de París el cambio de moneda, giro y cartas de crédito.

En las mismas hallará tambien el suscriptor billetes para el palacio de la Exposición y todas las diversiones públicas de París, á sus precios ordinarios.

Para mas pormenores véanse los prospectos.

